



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 150, fecha: lunes, 06 de Agosto de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ANUNCIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL ALCALDE POR VACACIONES

2406

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 47, apartados 1 y 2, del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Alcaldía, por resolución de fecha 2 de Agosto de 2018, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Delegar en el Concejal D. César Retuerta Caballero, la totalidad de las funciones que tengo atribuidas, durante los días 6 al 15 de Agosto próximos.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento.

Horche, 2 de Agosto de 2018, Alcalde - Presidente, Fdo. : Juan Manuel Moral Calvete